

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RESTAURACIÓN, PROV. DAJABON**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$39,074,667.77.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios al 2do. Trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2026	% gastos devengados Vs. total de ingresos al 2do. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	9,488,575.00	24%	3,678,000.00	27%	60,000.00	7%	3,584,131.77	27%	79,404.53
Servicios municipales diversos	12,720,109.81	33%	5,787,458.00	43%	629,000.00	77%	5,760,427.30	43%	34,330.70
Prog. Ed., Género y Salud	1,594,572.82	4%	600,000.00	4%	-	0%	581,839.79	4%	18,160.21
Gastos de capital e inversión	15,271,410.14	39%	3,393,686.00	25%	125,000.00	15%	3,352,603.98	25%	41,082.02
Total=====▶	39,074,667.77	100%	13,459,144.00	100%	814,000.00	100%	13,279,002.84	99%	172,977.46

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 2do. trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 40%.